



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2023-00869973-UNC-ME#FL

---

EXP-2023-00869973-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Dra. Cristina Elisa ELGUE, DNI 05.008.583 por haberse desempeñado como profesora responsable en el dictado del curso de posgrado “Crítica Literaria”

perteneciente a la Maestría en Lengua Inglesa mención Estudios Literarios,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00869973-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora por parte de la profesora Elgue, en la presentación de los documentos necesarios para iniciar el trámite de contratación, esto es la constancia de situación fiscal ante AFIP, lo que impidió la presentación de la solicitud de designación en tiempo y forma,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Dra. Cristina Elisa ELGUE, DNI 05.008.583, por haberse desempeñado como profesora

responsable en el dictado del curso de posgrado "Crítica Literaria" en el periodo comprendido entre el 08 de septiembre al 02 de octubre de 2023, y erogar la suma total de \$ 133.845,00 (Pesos ciento treinta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.